

REVELACION DE NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

NOTA No 1 Norma general de revelaciones

La compañía Secuinfor S.A. es una empresa dedicada a la actividad de Diseño, Planificación e Implementación

Dirección General: Guayaquil, Sauces 3 Mz. 120 F solar 19

Fecha de Constitución: Constituida el 16 de enero del 2015

Objeto Social: Actividades de Diseño, Planificación e Implementación de Paquetes de programas Informática

RUC: 0992897406001

Expediente: 700049

Registro Mercantil: 61

NOTA No 2 Declaración de Cumplimientos con NIIF para las PYMES

La compañía Secuinfor S.A. declara que ha cumplido con las aplicaciones de las Normas internacionales Financieras NIIF

NOTA No 3 Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados salvo que se indique lo contrario.

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de información Financiera adoptadas por primera vez en el Ecuador, los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costos históricos.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones Contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la nota 4 se revela la áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

NIIF 9 "Instrumentos financieros" aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre 2010 Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados a menos que surja una falta de correlación contable

NIIF 13 "Determinación del valor razonable" pretende mejorar la uniformidad y reducir la complejidad proporcionando una definición precisa del valor razonable y una forma única para

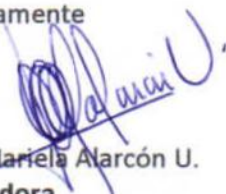
su determinación, así como requerimientos de información para su uso en las NIIF. Los requerimientos, que están alineados en su mayoría con US GAAP, no amplía el uso de la Contabilización a valor razonable, pero proporciona una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso está requerido ya o permitido por otras normas dentro de las NIIFS O US GAAP

NOTA No 4 Información a Relevantar

La compañía Secuinfor S.A. Es una empresa que a partir del 2015 ha tenido vida laboral, jurídica y económica, se ha dedicado al servicio de diseño informático, en este periodo económico obtuvo una pérdida, situación que la atribuimos a los problemas económicos y naturales que en el año 2016 el país ha afrontado

Sin más notas a relevar

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mariela Alarcón U.', is written over a horizontal line.

Ing. Mariela Alarcón U.
Contadora
Reg. 0.11090